

ACUERDAN:

Que la empresa *Chorten Rutas* se compromete a realizar la siguiente oferta para todos los médicos colegiados de la Región de Murcia, cónyuges y descendientes directos:

- . Trato preferencial en la información y contratación de los servicios
- . Organización de actividades, en condiciones preferentes y exclusivas, aplicando un 20 % de descuento en los siguientes servicios:
 - excursiones en familia y senderismo
 - rutas interpretativas en la naturaleza
 - excursiones guiadas por la montaña
 - ascensiones y escaladas a cumbres singulares
 - travesías y grandes recorridos
 - exploración y viajes de aventura
 - expediciones